REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/07/2020 4:14:57p. m.

Estado No 065 Entre: 24/07/2020 y 24/07/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001310500620150032800	Ordinario	ANA DORIS - LARA DE MARTINEZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES ISS PARIS Y FIDUAGRARIA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 5 de febrero de 2020 confirmó la proferida por este Despacho el 7 de marzo de 2017. Se ordena archivo previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
3001310500620170007800	Ordinario	ULISES - VERA ALEY	FIBRATOLIMA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 2 de junio de 2020 confirmó la proferida por este Despacho el 18 de septiembre de 2018. Se ordena archivo previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
3001310500620170024800	Ordinario	LUZ MARY - QUIJANO PERDOMO	RENTAEQUIPOS S.A.S.	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 26 de mayo de 2020 confirmó la proferida por este Despacho el 3 de octubre de 2018. Se ordena archivo previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
3001310500620170030500	Ordinario	MARIA HELENA - RAMIREZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 20 de noviembre de 2019 confirmó la proferida por este Despacho el 21 de febrero de 2019. Se ordena archivo previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
3001310500620170033300	Ordinario	FABIO - CARDOSO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 3 de diciembre de 2019 confirmó la proferida por este Despacho el 23 de agosto de 2018. Se ordena archivo previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POREL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHODELA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 065 Entre: 24/07/2020 y 24/07/2020 Página: 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180017400	Ordinario	MARIA IRAIRIS - ALARCON DE OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 27 de mayo de 2020 confirmó la proferida por este Despacho el 18 de marzo de 2019. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
73001310500620180017500	Ordinario	LUZ DARY TRUJILLO CARRASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Ibagué, Sala de Decisión Laboral que en sentencia del 3 de diciembre de 2019 modificó la proferida por este Despacho el 2 de mayo de 2019. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	23/07/2020			
73001310500620190005500	Ordinario	LAURENTINO MONTERO	COMPANÍA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ENERTOLIMA S.A. E.S.P. Y OTRO(S)		23/07/2020			
73001310500620200009300	Ordinario	JHON FREDY - ESTRADA QUINTERO	JESUS EDISON GUTIERREZ HERNANDEZ	Se admite demanda y disponetrámite. Reconoce personería. JFC	23/07/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POREL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHODELA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)